



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 540

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día **08 de Marzo del 2022**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en la explanada del Monumento a la Diana Cazadora, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 02**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI.- Presentación del contexto de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y del arranque del Proyecto del Corredor Seguro para las Mujeres por parte de la Dra. Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer.
- VII.- Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvareense "Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!" por parte de la Regidora Ma. Guadalupe Velasco Rocha, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.
- VIII.- Entrega de la presea "Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!"
- IX.- Interpretación de la pieza musical "Sin Miedo"
- X.- Mensaje de la ganadora de la presea "Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!"
- XI.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
- XII.- Encendido de la iluminación arquitectónica del Monumento a la Diana Cazadora.
- XIII.- Mensaje de la Licda. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- XIV.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita al Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones del Presiente Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes los trece integrantes del Cabildo, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes..

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

El **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.-

A continuación se solicita a los presentes ponerse de pie para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir al Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 541

A continuación se declara un receso siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

Continuando con el Orden del Día, se hace la presentación de los invitados especiales y se da la bienvenida a la Mtra. Ana Azucena Evangelista Salazar, representante del Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima, así mismo la directora del Instituto Villalvareense de la Mujer, la Dra. Mariana Martínez Flores, presidiendo esta sesión tan importante la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Síndico, Regidores y Regidoras de este H. Ayuntamiento, a quien dirige los trabajos de esta sesión, el Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento, así mismo se agradece la presencia de Elizabeth Alcaraz Castellanos, Mónica Odette López Barbosa, Nancy Jazmín Figueroa Santos, Luz Díaz Santana, Mariel Aglaé Sandoval García, Norma Nélide Carmona Rivas, así mismo es grato recibir aquí en Villa de Álvarez a la Diputada Evangelina Bustamante y a los Diputados Miguel Ángel Galindo y Jesús Dueñas, también agradecer a quien trae la representación del Instituto Colimense de las Mujeres, Licda. Liliana Contreras Reyes, Karina Barragán Cervantes, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, nos es grato recibir a la Directora del Centro de Apoyo a la Mujer "Griselda Álvarez A.C." y Consejera, la Mtra. María del Carmen Nava Pérez, a la Presidenta del Parlamento Ciudadano 100 por Colima, la Mtra. Patricia Sánchez Espinoza, recibimos también a la Presidenta de 50+1, la Licda. Leticia Zepeda Mesina, una de las integrantes de Mariposas Sónicas A.C., C.P. Maricela Munguía Figueroa, de la Confederación CONCAAM, A.C. Licda. Alejandra Robles Linares López, a la Consejera Nacional de InMujeres Colima, Licda. Evangelina Flores Ceceña, al Presidente de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Dr. Sergio Wong de la Mora, así mismo a las ex Directoras del Instituto Villalvareense de la Mujer, las CC. Adriana Cruz Alcaraz, Licda. Laura Patricia Carvajal Berber, Licda. Cristina Árcega Mendoza y la Licda. Janeth Paz Ponce, en representación de la Secretaría de Salud, la Licda.

Elizabeth Rodríguez Vieira, a la artista Elena Fabela, al público en general, a los medios de comunicación muchas gracias por su presencia e igual a los funcionarios estatales y municipales, muchas gracias por estar esta tarde en esta sesión solemne, bienvenidos sean todas y todos.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del contexto de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y del arranque del Proyecto del Corredor Seguro para las Mujeres por parte de la Dra. Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer.

Para el desahogo de este punto del orden del día hace uso de la voz la **Dra. Mariana Martínez Flores, Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer**, quien saluda con respeto a los integrantes del presidium y da la bienvenida al Mtro. Cristian Velasco Milanés, Presidente del INFOCOL y a la Mtra. Elena Adriana Ruiz Visfocri luchadora del movimiento por la paridad y presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, acto seguido manifestó las siguientes palabras:

“Hablar del 8 de Marzo es recordar a las Mujeres que a principios del siglo pasado realizaron una huelga para lograr el reconocimiento de nuestros derechos laborales. Un incendio acabó con la vida 146 mujeres pero incendió la llama de un movimiento que se solidificó para construir por el mundo entero una vida justa y libre de violencia para todas.

Por eso el feminismo nació relacionado con el movimiento laboral, que después transitó al movimiento sindical. Las Mujeres buscaban derechos laborales para desarrollarse en la vía pública y no solo en la privada. Porque cuando las Mujeres comenzaron a buscar esos espacios, las labores de cuidado no estaban en la vida pública. Una vida de hombres. Las Mujeres, ellas, tuvieron que luchar. Y hoy, nosotras, todas, gozamos de esos derechos laborales.

De los derechos laborales transitamos a otros derechos, hasta llegar a los derechos político electorales. De las cuotas, a la paridad. Esta tierra que vio gobernar el Estado a la maestra Griselda Álvarez Ponce de León, hoy ve gobernar el Municipio a la también maestra Esther Gutiérrez Andrade. Y es que cuando una mujer gobierna, se nota.

Se nota porque dirige sus acciones hacia la igualdad sustantiva, a visibilizar a otras mujeres a empoderar a todas. Por eso se lanzó la Convocatoria **“Mujeres que inspiran 2022 ¡Grandes Historias, Grandes Mujeres!”**. Reconozco las historias de vida y trayectoria de Yolanda Palacios Rodríguez, Mariel Aglaé Sandoval García, Norma Nélide Carmona Rivas, Eizabeth Alcaraz Castellanos, Nancy Jazmín Figueroa Santos, Mónica Odette López Barbosa, y Luz Díaz Santana. Todas ustedes tienen nuestro absoluto reconocimiento.



A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. The text 'Mujeres que inspiran' is written vertically in blue ink along the right edge of the page, partially overlapping the signatures.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 542

Gracias al Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Mujer por su trabajo como Jurado de esta presea, especialmente a las regidoras Guadalupe Velasco y Valeria Tintos.

Será la Maestra Esther Gutiérrez Andrade quien anuncie a la Mujer Villalvareense 2022. Mientras, reconocemos a todas en esta emblemática escultura, de la Diana Cazadora, como ella, su valentía, su fortaleza y su tesón en la vida. Todas ustedes son ejemplos de vida.

Las Mujeres construimos de la mano de otras Mujeres. Hemos avanzado mucho. Pero aún faltan brechas por cerrar, acciones por hacer, un trabajo coordinado que debemos de hacer todas y todos, en especial quienes estamos en alguna función pública.

Por ello, me congratulo que el día de hoy arranquemos una acción que la alcaldesa Tey Gutiérrez, nos encomendó hace unos meses, tener "Corredores Seguros para las Mujeres" dentro de las colonias que así se necesiten.

Todas, hemos tenido alguna vez esa necesidad de protección al transitar por algún lugar oscuro, sin iluminación, con banquetas inestables, con ramas de árboles que estorben nuestro transitar. Un corredor seguro será todo lo contrario. Un corredor seguro es un trayecto iluminado, con banquetas estables, con visibilidad abierta. Un trayecto donde las Mujeres caminaremos seguras, sin miedo.

A nuestras espaldas, desde la parada de autobuses y hasta la siguiente lámpara, se encuentra la señalética de rayas de tránsito, con cuatro colores: verde, rosa magenta, naranja y morado. Todos estos colores representativos del movimiento de Mujeres. Cuando lleguemos a las colonias, serán tránsitos de extremo a extremo de la colonia, para que las niñas y mujeres que transitan por ahí, solas o acompañadas, con bastón, con sillas de ruedas, con carriola, lo hagan seguras. Porque queremos una Villa segura para todas.

También es una forma de pensar en el camino que hemos recorrido y el sendero que falta transitar. En el que estamos todas y el camino que queremos para todas, un camino de Grandes Historias y de Grandes Mujeres.

Sigamos trabajando por esas historias, hagámoslo Por ellas, las que estuvieron, por nosotras las que estamos y por ellas las que vienen, por la Villa de Álvarez que todas y que todos queremos; pero hagámoslo Juntas, porque Juntas Podemos.

Muchas gracias"

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación sintética del Dictamen correspondiente a la entrega de la Presea Mujer Villalvareense "Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres! por parte de la Regidora Ma. Guadalupe Velasco Rocha, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

Haciendo uso de la voz la regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** procedió a dar lectura al dictamen elaborado por la comisión de Equidad y Género que a la letra dice:

H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
PRESENTE.

La Comisión de Equidad y Género integrada por las municipales que firman al calce el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 2, 3, 53 fracción III, XII y 116 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 21, 22, 75, 76, 99 y 106 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, así como los artículos 12, 13, 14 y 15 de Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, tiene a bien presentar ante este H. Cabildo el dictamen que contiene el **OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE**, a favor de la C. Luz Díaz Santana en el marco de la celebración del día internacional de la mujer, al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: En el año de 1975 la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó establecer el 08 de marzo como Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de reconocer la lucha de las mujeres por participar en igualdad de condiciones que el hombre en la sociedad, fortaleciéndose con ello el avance en la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres, haciendo eco extensivo de estas ideas el H. Ayuntamiento Municipal de Villa de Álvarez, Colima, por medio del Instituto De Las Mujeres Villalvareenses en conjunción del H. Cabildo, tiene a bien reconocer a la mujer que ha destacado en sus actividades cotidianas a favor del municipio Villalvareense, extendiendo reconocimiento pleno al arduo trabajo desempeñado a la C. Luz Díaz Santana, por su destacada labor. Actualmente, las mujeres hemos sido ejemplo de inteligencia y fortaleza, lo que se ha visto reflejado en la capacidad para superar las adversidades, al abrimos paso en la sociedad, en diferentes rubros que anteriormente eran exclusivos para hombres, como lo son el académico, cultural, científico, deportivo y empresarial, involucrándonos cada vez más en las tomas de decisiones importantes, tanto a nivel estatal como municipal.

SEGUNDO: Es así que en cumplimiento a lo establecido en Los Lineamientos para la otorgación del Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, aprobados mediante sesión de cabildo de fecha 02 de febrero del presente año, se publicó la convocatoria **¡Mujeres que Inspiran 2022, Grandes Historias, Grandes Mujeres!** el día 28 de febrero al 04 de marzo del año en curso para recibir propuestas de ciudadanos o ciudadanas, así como asociaciones o agrupaciones civiles, obteniendo como resultado la recepción de 07 propuestas en las siguientes categorías:

- * Mónica Odette López Barbosa en la categoría (A) Académico y Científico;
- * Luz Díaz Santana en la categoría (C) Fomento a las Tradiciones del Municipio;
- * Yolanda Palacios Rodríguez, Norma Nélida Carmona Rivas, Elizabeth Alcaraz Castellanos y Nancy Jazmín Figueroa Santos en la categoría (F) Desarrollo Social y Humanista, y,
- * Mariel Aglaé Sandoval García en la categoría (H) Rural y Comunitario.

TERCERO: Posteriormente y de acuerdo con el artículo 12 de Los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, se integró el Consejo Técnico por la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade en su calidad de Presidenta del Consejo y Presidenta Municipal; Dra. Mariana Martínez Flores, Secretaria del Consejo y Directora del Instituto de las Mujeres Villalvareenses; Ma. Del Carmen Nava Pérez, Consejera y Representante del Centro de Apoyo a la Mujer; Ana Azucena Evangelista Salazar, Consejera y Representante de la Asociación de Colimenses Universitarias; Laura Helena Itzel Jiménez Galván, Consejera y Representante de Acción Afirmativa A.C; Ma. Guadalupe Velasco Rocha, Vocal, Regidora y Presidenta de la Comisión de Equidad y Género; Valeria Tintos Ruiz, Vocal, Regidora, Secretaria de la Comisión de Equidad y Género y Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte y el Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, vocal y Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, una vez deliberadas las propuestas en los términos del artículo 14 se seleccionó a la Ganadora, resultando ser la C. Luz Díaz Santana.

CUARTO: Derivado de lo anterior y en aras de cumplimentar lo estipulado en los artículos 18 y 19 de los Lineamientos para otorgar el Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, la premiación se llevará a cabo en el lugar que sea declarado como el lugar Oficial de la Sesión Solemne por el H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, sometemos atenta y respetuosamente a la consideración de este Honorable Cabildo **EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE**, a favor de la C. Luz Díaz Santana.

DICTAMEN

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba el OTORGAMIENTO DEL PREMIO MUNICIPAL A LA MUJER VILLALVARENSE, a favor de la C. LUZ DÍAZ SANTANA.

SEGUNDO.- Es de aprobarse y se aprueba designar como sede para el otorgamiento del Premio Municipal a la Mujer Villalvareense, mediante sesión Solemne en el Monumento "Diana Cazadora" ubicado en Av. Benito Juárez S/N colonia "Centro". Dado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima a los 08 días de marzo de 2022.

ATENTAMENTE:

LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. They are positioned to the right of the main text blocks, extending from the top of the first paragraph down to the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 543

LIC. MARÍA GUADALUPE VELASCO ROCHA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
LIC. VALERIA TINTOS RUIZ SECRETARIA LIC. CLAUDIA CHÁVEZ PIZANO
SECRETARIA

Finalizada que fue su lectura, se le cede el uso de la voz a la regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán**, misma que manifestó las siguientes palabras: *“no seré una mujer libre mientras siga habiendo mujeres sometidas”... Audre Lorde.*

A continuación saluda a los invitados especiales y a todas y todos los presentes, “veo aquí a muchas mujeres que han inspirado a la vida democrática, social y política de las colonias de Villa de Álvarez y de nuestro estado, mujeres, ustedes me inspiran. Su servidora tuvo el privilegio de contar con un padre que impulsó mis sueños académicos y de una madre que con el ejemplo me mostró que si lo sueles lo puedes lograr, también tuve la fortuna de que hombres y mujeres vieran en mi laboralmente, tuve la posibilidad de ser nombrada la primera mujer directora del Instituto de la Mujer y el honor de ser la primera mujer en ocupar la Sindicatura en el Municipio de Villa de Álvarez y a pesar de todas esas fortunas soy de esa lista negra de violencia normalizada, acoso callejero desde la niñez, adolescencia, violencia política a través del ejercicio de callar mis opiniones, el cuestionamiento constante de que mis capacidades políticas dependen de mi vida personal, el constante cuestionamiento de mi apariencia física, que las personas asuman que mis decisiones deben ser tomadas y consultadas con un hombre que me respalde, la exigencia de que una madre ocupada no puede dar educación de calidad a su hijo, esa violencia que por ser mujer deberíamos estar acostumbradas, pero también hay otro tipo de violencia, la que está sucediendo en las calles, la violencia dentro de los hogares, en las escuelas, en los lugares de trabajo, esas voces que ya no pueden ser escuchadas, la violencia no es normal y menos en la búsqueda de una vida con igualdad de oportunidades, la lucha de mujeres es la que me permite el día de hoy tener el micrófono la persistencia de otras es la que nos ha permitido gozar de derechos, hoy reconozco a las mujeres de la historia que con su ejemplo de vida han visibilizado las carencias históricas y de igual manera reconozco a Lucecita Díaz quien esa galardonada con esta presea, y también a Mónica López, Yolanda Palacios, Norma Cernas, Elizabeth Alcaraz, Nancy Yazmín y Mariel Sandoval, a todas ustedes que al acudir al llamado de esta convocatoria también forman parte de la inspiración en este municipio y de igual manera le hablo a todas las mujeres de Villa de Álvarez, que confían en nosotras para que el poder sea usado para generarles mejores condiciones de igualdad, seguridad y libertad, para que puedan caminar

libres, para que puedan caminar seguras, esta lucha es por una vida con igualdad de oportunidades y libre de violencia, esta lucha es de todos, en esta lucha están invitadas, están invitados todos, esta lucha dura 365 días de todos, en esta lucha nos tocan a una nos tocan a todas”.

Continúa con el uso de la voz el regidor **Roberto Rolón Castillo** quien manifestó que él apoya y ha estado siempre del lado de las mujeres, que hoy es un día de conmemorar porque se está haciendo una reflexión en este día de lo que se ha logrado y lo que falta por lograrse, se ha caminado, hay seis gobernadoras en el país, hoy Colima tiene seis presidentas municipales, hay mayoría de mujeres en el Congreso, hay espacios para mujeres en seguridad pública aquí en Villa de Álvarez, “se está caminando y todavía falta por caminar y eso lo vamos a caminar juntos y fe la mano, decirles a todas las mujeres villalvarenses que su lucha es mi lucha”.

La regidora **Perla Luz Vázquez Montes** manifiesta que el día de hoy están aquí para reconocer a las mujeres villalvarenses por su trayectoria laboral, “creo que para ser un primer ejercicio nos quedamos cortas, nos dimos cuenta de que hay mucho talento en Villa de Álvarez y estoy segura que con el respaldo de la presidenta el próximo año se abrirán diferentes categorías pues para el jurado fue muy difícil decidirse por una sola persona, seguramente Lucecita quien es la galardonada con la preseña de Mujeres que Inspiran 2022, cada una de nosotras estamos presenciando a la Diana Cazadora, donde ella tenía sus atributos y sus cualidades y que fueron el de la belleza, que fue guerrera y conquistadora de sueños, ¿quién de nosotras no somos así? quién de nosotras no somos bellas no solamente por nuestra apariencia física sino por lo que traemos cada una dentro de nosotros para compartir con nuestras familias, guerreras en nuestro hogar, guerreras en nuestro trabajo, queremos al igual que los varones que se nos trate de una manera digna, conquistadoras de sueños, yo creo que todas soñamos día con día de tener un Villa de Álvarez en paz, de tener un Villa de Álvarez en armonía, de tener una sociedad que nos permita andar libremente en las calles y no ser agredidas, por eso y mucho más tenemos que seguir unidas mujeres, tenemos que seguir avanzando porque yo sé que junto con ustedes y con los varones tendremos un mejor Villa de Álvarez.



ACTAS DE CABILDO

SESION _____ SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 544

En su intervención el regidor **Guillermo Toscano Reyes** manifestó lo siguiente: “el día de hoy el reconocimiento a todas las mujeres por estos años de luchas y por lo que han logrado, porque gracias a todas las mujeres que hace más de un siglo empezaron a exigir derechos e igualdades, el día de hoy tenemos una sociedad con esa concientización, hay mucho trabajo por hacer todavía en ese tema, sin embargo; debemos reconocer que las mujeres aportan demasiado a la vida cotidiana, a una sociedad que hace muchos años era difícil entender ser mujer, muchas cuestiones que se les prohibían, qué difícil era para una mujer desarrollarse, ahora no, a los que estamos en espacios públicos que tomamos decisiones, debemos tomar decisiones en pro y a favor de la igualdad y de los derechos de la mujeres, porque en Villa de Álvarez y en todo México queremos ver a las mujeres empoderadas, radiantes, como lo extraordinarias que son todas ustedes”.

En uso de la voz la regidora **Claudia Rufina Chávez Pizano** expresó las siguientes palabras: *“que no nos falte nunca más una niña o una adolescente, que la niñez no quede huérfana por la violencia, que se escuche fuerte y claro que el patriarcado y su aliado la impunidad, ya nunca tendrá la comodidad de nuestro silencio”*.

A nombre de la bancada del Partido Acción Nacional, externó las siguientes palabras: “en el Día Internacional de la lucha contra la violencia de género me enorgullece ser parte de los resultados de una resistencia que nació a finales del siglo XVIII. Hemos aquí representando a nuestro género, gracias, gracias por su lucha, hemos aquí empoderadas a la par del género masculino. Hemos aquí luchando por abrir camino a las siguientes generaciones de mujeres, niñas y adolescentes, como representantes de la sociedad por elección popular. Con la oportunidad de demostrar que las mujeres somos capaces de hacer todo, incluso más, incluso mejor. Citando a la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yazmín Esquivel *–la igualdad entre mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones conlleva a una fuerte carga simbólica, pues al vernos ahí presentes, las mujeres, las adolescentes y las niñas se percatan que pueden aspirar a ellos porque también nos pertenecen–*.

Que aquellas que han sido acalladas por feminicidas, tendrán la firme seguridad que estamos trabajando para que su voz suene estruendosamente hasta lograr el objetivo preponderante del movimiento; ¡Ni una más! ¡Ni un feminicidio más!

Por lo anterior, agradezco a todos los grupos de movimientos feministas municipales, estatales, nacionales e internacionales, que gracias a su incansable labor, hoy en día tenemos paridad de género. Y COMO DIJO Vivir Quintana

Si un día algún fulano te apaga los ojos

Ya nada me calla, ya todo me sobra

Si tocan a una, respondemos todas”.

A continuación la regidora **Valeria Tintos Ruiz** expresó las siguientes palabras: “Hoy es un día para conmemorar a todas las mujeres que han luchado por nuestros derechos, así también a las mujeres que en el año de 1908 murieron en un incendio en la Fábrica de Cotton, en Nueva York, tras declarar una huelga con permanencia en su lugar de trabajo con el fin de lograr la reducción de una jornada laboral de 10hrs y un salario igual al que perciban los hombres que hacían las mismas actividades. Así como a todas aquellas que lucharon, luchan y lucharán por todas y por nuestros derechos es que hoy 08 de marzo seguimos y seguiremos conmemorando el Día Internacional de la Mujer.

Quiero reconocer a la Presidenta Tey Gutiérrez por esta administración de la cual yo formo parte, ya que cuenta con mujeres valiosas en puestos muy importantes en la administración y segura estoy que todas ellas han alzado y seguirán alzando la voz por todas aquellas que no pudieron y no han podido alzar la voz por sus derechos, a nombre de la fracción del PRI alzo la voz por la defensa de todas aquellas mujeres que son violentadas y estigmatizadas por la sociedad, a todas ellas desde esta tribuna les digo ¡NO ESTÁN SOLAS! y que tienen todo nuestro respaldo y a todas aquellas que siguen de pie en la lucha por el reconocimiento de los derechos de nosotras”.

En su mensaje, la regidora **Sofía Peralta Ferro** expresó: “Saludo con agrado a todos y todas las y los nos acompañan, en especial a las mujeres, en este día tan especial que hoy conmemoramos. El día internacional de las mujeres.

Hoy es un día especial para todas nosotras, estamos conmemorando una lucha histórica, es un día complicado, en el que buscamos ser escuchadas, aceptadas, aprobadas, tomadas en cuenta, buscamos la justicia, luchamos por nuestros sueños, luchamos por nuestro futuro, luchamos contra todo y contra nosotras mismas en ocasiones....creamos más en nosotras mismas, amémonos más como



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 545

mujeres, hemos demostrado a lo largo de la historia ser capaces de hacer lo que nos proponemos, luchemos desde la perseverancia, la disciplina, la preparación y el respeto, que este día sea una motivación más para cada una de nosotras de seguir en nuestra lucha constante por cambiar y crear nuestra propia historia de Éxito. Felicito nuevamente a mis compañeras de la comisión de Equidad y Género por esta gran iniciativa de reconocer a todas las Villalvarenses que desempeñan una gran labor en el ámbito que les corresponde y a su vez celebro esta iniciativa porque ayudará inspirar a que más mujeres se motiven a participar y desempeñarse en cualquier ámbito que ellas quieran. Sepan que desde nuestra trinchera, de la mano de nuestra presidenta, hemos estado y continuaremos haciendo actividades en pro de las mujeres, ya que siempre serán una de nuestras prioridades principales.

En hora buena, y no dejemos nunca de luchar”.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega de la presea “**Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**”

Para el desahogo de este punto del orden del día la presidenta municipal hace entrega de la presea “**Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**” a la **C. Luz Díaz Santana (Lucita)**.

También se hace entrega de un reconocimiento a las **CC. Elizabeth Alcaraz Castellanos, Mónica Odette López Barbosa, Nancy Yazmín Figueroa Santos, Mariel Aglaé Sandoval García y a Norma Nélica Carmona Rivas** por su destacada participación en la convocatoria “**Mujeres que inspiran 2022 ;Grandes Historias. Grandes Mujeres!**” Así como por su invaluable aportación en beneficio de las mujeres villalvarenses.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Interpretación de la pieza musical “**Sin Miedo**” a cargo de las **CC. Aurora Vázquez Díaz, Paola Judith Michel Vega, Haidé Josefina Fernandez Jimenez y Yessica Gabriela Alcántar Trujillo**.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la ganadora de la presea "Mujeres que inspiran 2022 *¡Grandes Historias. Grandes Mujeres!*

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le cedió el uso de la voz a la **C. Luz Díaz Santana (Lucita)**, quien invitó a las niñas y niños a hacer cosas por Villa de Álvarez, por las tradiciones y fiestas de este municipio, además expresó su agradecimiento por reconocer su trabajo en favor de los tradicionales festejos charro taurinos.

ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.-**

Hace uso de la voz al **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, para ofrecer el siguiente mensaje: "En Villa de Álvarez aspiramos a una mayor representación de las mujeres en la vida pública y comunitaria. Estoy consciente de que mi llegada a la Presidencia Municipal es resultado de la lucha de muchas de ustedes, que han sido pioneras en el movimiento por la paridad en el Estado de Colima. A todas ustedes mi admiración y agradecimiento.

Tengo claro que, mi transitar por la administración municipal tiene una misión de gobierno y una especial misión con las Mujeres. Por ello, tengo una agenda muy clara por las Mujeres. Aquí, en La Villa, todas contamos.

Delante de La Flechadora de las Estrellas del Norte, que todas y todos conocemos como la Diana Cazadora, obra por cierto cuya musa permaneció oculta en el anonimato por más de 50 años, es preciso recalcar que el 8 de marzo nos recuerda la larga lucha de las mujeres para hacer valer el derecho a la igualdad, a la igualdad de trato y de oportunidades, a la igualdad sustantiva, a la igualdad real en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Así como Helvia Martínez Verdayes, musa de esta majestuosa escultura, permaneció oculta en la historia de nuestro país, así también hay muchas mujeres que día con día, desde el anonimato, trabajan y generan progreso, perpetúan las tradiciones y mejoran su entorno. Hoy, todas ellas, merecen ser nombradas, recordadas y reconocidas.



ACTAS DE CABILDO

SESION _____ SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 546

Así como a Helvia Martínez, les pido que Yolanda Palacios Rodríguez, Mariel Aglaé Sandoval García, Norma Nélica Carmona Rivas, Eizabeth Alcaraz Castellanos, Nancy Jazmín Figueroa Santos, Mónica Odette López Barbosa, y por supuesto Luz Díaz Santana, nuestra querida Lucita, sean recordadas como fuente de transformación y de inspiración para nosotras, para todos. Mi admiración y reconocimiento a todas ustedes, mujeres villalvarenses que inspiran con sus grandes historias.

En nuestro municipio, las tradiciones y la cultura son parte de nuestra identidad. Una identidad que recuerda la fortaleza, la resiliencia y el empuje de las mujeres de La Villa.

El reconocimiento que el Jurado de la convocatoria *Mujeres que inspiran 2022 ¡Grandes Historias, Grandes Mujeres!* decidió que estuviera en manos de Lucita nos invita a resignificar las tradicionales con la presencia y visión de las Mujeres.

Hoy, frente a la máxima representación de fuerza y libertad para las mujeres del municipio, la Diana Cazadora, reconozco desde lo más profundo de mi corazón que la tenacidad de Lucita, su ímpetu por ser parte de las tradiciones de nuestro municipio, y su incansable lucha por conquistar el sueño de ser parte de los festejos del municipio, nos representa a todas. Porque la fuerza y la libertad deben de ser elementos cotidianos de todas las Mujeres.

Las Mujeres somos lideresas dinámicas, activas, promotoras indiscutibles de los cambios comunitarios. La colaboración de las mujeres es fundamental para impulsar una vida en igualdad.

No estamos listas para desenvolvemos, nacimos listas para decidir, ejercer y gobernar.

No es nuestro tiempo, el tiempo siempre ha sido nuestro.

Las Mujeres tenemos una labor que hacer, ser sororas. No debemos caer nunca en ese piso pegajoso de pensar que tenemos que demostrar nuestra capacidad.

En sororidad y por su capacidad, tres de los más importantes encargos en mi administración, están ocupados por Mujeres: La Dirección de Seguridad Pública,

Tránsito, Vialidad y Protección Civil, por la Doctora Lourdes Pérez Vuelves; la Tesorería Municipal, por la Contadora María del Maricarmen Morales Vogel; la Contraloría Municipal, por la Licenciada Gregoria Farías Vaca. A ustedes tres y por su conducto a todas las mujeres que nos acompañan en esta administración municipal, mi sororal reconocimiento. Juntas, haremos de esta Villa de Álvarez una mejor Villa para todas y para todos.

Desde que en 1953, México reconociera nuestros derechos políticos, los avances han sido continuos pero aún insuficientes. En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Y hoy, 8 de marzo de 2022, aún vemos un camino largo por recorrer. Un camino que será más ligero si tejemos alianzas entre nosotras y si, contamos con hombres aliados, como ustedes compañeros que me acompañan desde el Cabildo.

Esta lucha no es de las Mujeres, es por las Mujeres. Nos necesitamos todas y todos.

Necesitamos seguir trabajando.

Desde el Gobierno Municipal mi compromiso es y será incansable. Somos un espacio para todas nosotras, diversas todas y Mujeres todas.

El compromiso de nuestro Ayuntamiento es con las mujeres villalvarenses, con las niñas, las adolescentes, las estudiantes, las trabajadoras, las que se dedican a las labores del hogar, las empresarias, las funcionarias, las vendedoras, las artesanas, las ejidatarias, las lesbianas, las trans, las profesionistas, las adultas mayores, con todas. Porque **La Villa es sororidad.**

Esta lucha no es sencilla. Nos vamos a necesitar todas y todos ¡Cuento contigo para que no nos falte ninguna y poder contarnos todas!

Muchas gracias.

DOCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Encendido de la iluminación arquitectónica del Monumento a la Diana Cazadora.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. The text is written in a cursive, handwritten style.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 044 LIBRO I FOJAS 547

TRECEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, agradeciendo a todos su asistencia y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, declara formalmente clausurada la sesión de cabildo siendo las 19:47 diecinueve horas con cuarenta y siete minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **ocho días del mes de Marzo de 2022**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

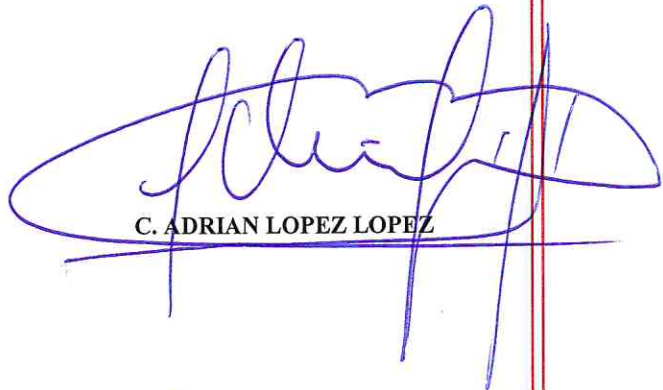

C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA


C. VALERIA TINTOS RUIZ

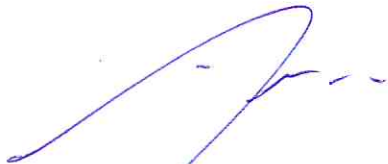

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS



C. SOFIA PERALTA FERRO



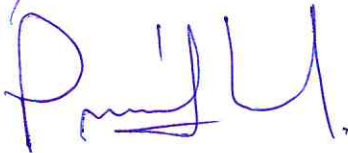
C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



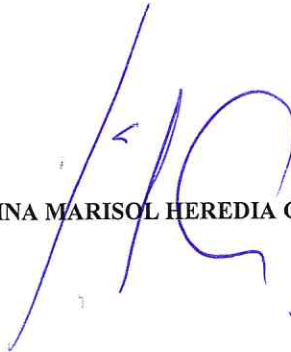
C. GUILLERMO TOSCANO REYES



C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA



C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES



C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN



ROBERTO ROLON CASTILLO

